



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA CATALINA
PROVINCIA LUYA – REGION AMAZONAS**



RESOLUCION DE ALCALDIA N.º 012-2022-MDSC/A

Santa catalina, 03 de enero de 2022.

VISTO

El Acta de sesión de concejo municipal de fecha 03 de enero del 2022.

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad es un Órgano de Gobierno Local con autonomía Política y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo N°194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades

Que, mediante Decreto Supremo, N 04-2015-EF, aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y asignación de los recursos de Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) para el año 2022.

Que, el artículo 04 del referido Decreto Supremo, señala que mediante Resolución de Alcaldía las Municipalidades designaran un funcionario responsable de coordinar con las distintas áreas de la Municipalidad el cumplimiento de las metas y su posterior informe a las instancias correspondientes.

Estando a lo dispuesto y en uso de las Facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR como coordinador para la implementación de los programas del plan de incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal para el año 2022, al funcionario que se detalla a continuación:

Nombres Y Apellidos	GERARDO MENDOZA CRUZ
Cargo que Ocupa en la Entidad	TESORERO
Correo Electrónico	Gerardo_7015@hotmail.com
Teléfono de Contacto	990050046

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER que la presente Resolución se Comuniquen a las Oficinas pertinentes para su conocimiento y publicación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA CATALINA
Leoncio Gómez Vela
LEONCIO GÓMEZ VELA
ALCALDE
DNI N° 33804817